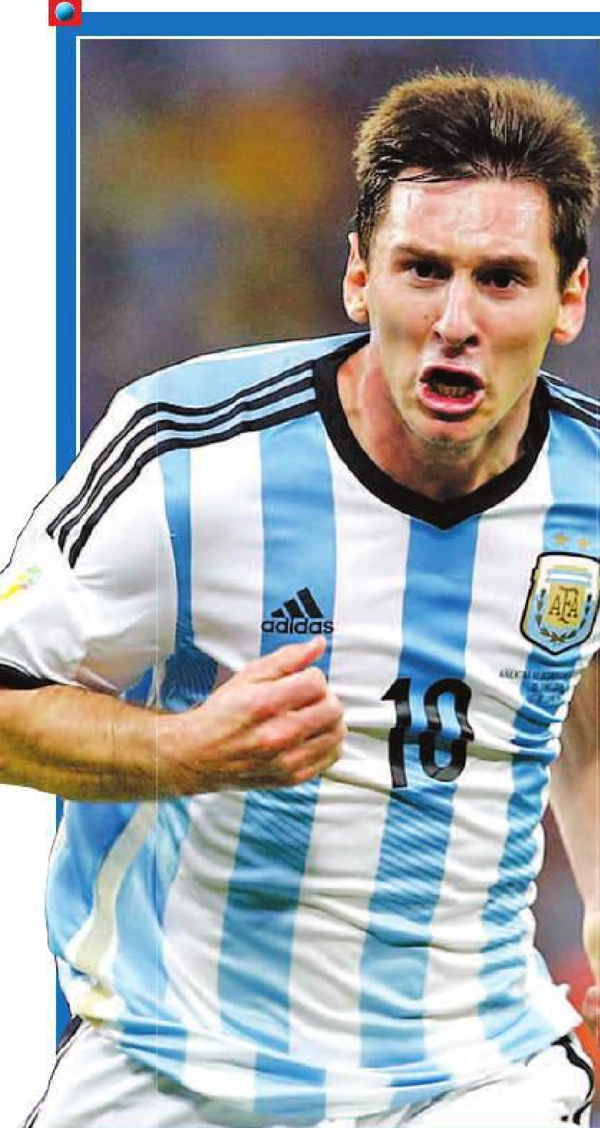
La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Viernes 11 de julio de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.583 • 56 Páginas • Precio en todo el país 4,00

COMUNIDAD

Insisten con extradición

La Fiscalía presentó el segundo exhorto para lograr traer a Goni. P-15



Calientan el ambiente: Europa Vs América

Los medios de comunicación señalan que la final del domingo es una contienda entre Europa (Alemania) con América (Argentina). El encuentro será a las 16 horas del domingo. El sábado se enfrenta Brasil con Holanda por el tercer lugar. Se calienta el ambiente. Deportes



Carlos Romero es candidato a senador por Santa Cruz

Hay varias sorpresas en la lista de candidatos del MAS al Parlamento

El Movimiento Al Socialismo ya tiene su lista completa para la Asamblea Legislativa Plurinacional. Los dirigentes de los empresarios no están en la lista. En Potosí la novedad es René Joaquino en la lista masista. P-9-10

SEGURIDAD

El drama de 3 carteristas



Una quedó viuda hace seis meses con un hijo pequeño; la otra está embarazada de cinco meses y la tercera dio a luz hace dos meses por cesárea y sigue en recuperación. Las atraparon in fraganti. P-12

NEGOCIOS

Venderán productos baratos

Las autoridades están preparando ferias en diversos lugares de la ciudad con el propósito de vender productos a bajo costo y beneficiar a las personas de menos recursos económicos. P-7

EDITORIAL

Responsables a la fuerza

Si los ciudadanos fueran responsables en la tenencia de animales, no fuera necesaria la dictación de esa ley.



El Senado nacional aprobó el proyecto que regula la tenencia de once perros considerados peligrosos para la sociedad. Le hicieron algunas modificaciones a determinados artículos y por ende será devuelto a los diputados para su revisión y aprobación, para luego proceder a su promulgación.

La norma establece los cuidados que deben tener las personas si quieren tener ese tipo de perros, porque además se contempla severas penas para los dueños de esos canes, si es que llegan a victimar a alguna persona.

Los interesados en contar en casa con esos animales, deberán recabar la autorización en dependencias policiales y registrarlos en la alcaldía municipal respectiva. Esa autorización se dará previo compromiso de cumplir con las medidas de seguridad que se requiere para tenerlos en su poder.

En el país la discusión sobre la tenencia de esos perros duró bastante tiempo. Nuestro medio, hace muchos años, publicó la foto de un anciano que tenía la cara destrozada, producto del ataque de uno de esos perros ahora considerados peligrosos. En ese tiempo se discutió en la redacción del periódico sobre la pertinencia o no de mostrar a la víctima, señalando algunos que era muy fuerte y podría herir la sensibilidad de ciertas personas, pero haciendo un recuento de las nota publicadas sobre el ataque de perros a seres humanos en la capital cruceña, en ese tiempo se contabilizaron una cuarentena, pero que siempre eran noticias que pasaban desapercibidas y eran una más del montón.

La foto causó conmoción y también críticas. Los medios de televisión mostraron la imagen a nivel nacional e incluso las agencias internacionales de noticias pidieron el material, porque hasta ese tiempo no se había tenido con tanta crudeza las consecuencias del ataque de un perro.

Fue tanto el impacto en la sociedad, que muchos ciudadanos que tenían esos perros decidieron deshacerse de ellos, otros los abandonaron en las calles junto con el peligro.

Sin embargo nada se hizo en esa oportunidad y luego de un tiempo, las noticias giraban en torno a otros ataques, pero sin repercusiones, hasta que otro perro en la ciudad de El Alto casi mata a una niña, aquella que por manos solidarias fue llevada a Estados Unidos para realizarle diversas cirugías reconstructivas. Ese fue el detonante para que el parlamento perfile esa ley que será puesta en vigencia en poco tiempo.

Si los ciudadanos fueran responsables en la tenencia de animales, no fuera necesaria la dictación de esa ley, pero a decir verdad, se debería prohibir tener ese tipo de animales como mascotas, al saberse que los mismos fueron manipulados para ser de peleas y su fiereza puedan sacarla en cualquier momento.

Ahora a la fuerza se deberá ser responsable, porque el sentido de la ley es garantizar la seguridad de las personas y aquellas sanciones serán aplicadas a quienes no la cumplan y su perro ataque a otro ciudadano.

Es posible que se respire un poco de seguridad, pero con ese tipo de perros al lado, nada es seguro.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Mario Mamani Morales

Discriminación y desigualdad urbana

¿Se ha preguntado alguna vez cómo se vive en los barrios de la periferia o periurbanos? ¿Sabe si tienen energía eléctrica, agua, transporte, escuela, acceso a la salud y sobre todo seguridad? ¿Cómo se abastecen de gas, los alimentos esenciales como el pan y otros? ¿Si los niños tienen parques o lugares de esparcimiento? ¿Cuándo llueve en que se convierte la tierra en las calles? Esto viene a propósito del anuncio de uno de los candidatos a la presidencia de Bolivia para las elecciones de octubre próximo. Afirma que hará aparecer más de 250 barrios en el país, es decir, construirá viviendas para miles de ciudadanos. La experiencia demuestra que los barrios se edifican en décadas. Así se han alzado las zonas populares y hasta los denominados "residenciales" donde habitan familias acomodadas, con jardines, aceras, asfalto y hasta con seguridad privada; pero la mayoría, dejadas a su suerte.

En las zonas que van apareciendo en alrededores de nuestras ciudades se vive una segregación y desigualdad social que es motivo de estudio, la manera en que comienza la vida para las familias que quieren tener algo propio, no es nada fácil. Primero se endeudan ante quienes localizan tierras vacantes, los loteadores, a quienes pagan cuotas mensuales durante años, zonas generalmente no urbanizadas, por tanto, las construcciones se levantan sin ninguna planificación: rústicas, hechas de cartón, calaminas, madera o nylon, según sea la ciudad y el clima. Las costumbres y tradiciones que se trae del lugar de origen difieren entre los nuevos vecinos, ahí se manifiesta la discriminación social, hasta del idioma porque alguno será aimara, otro quechua, guaraní u otra lengua de las más de 30 que se reconocen en el Estado.

¿Servicios básicos? Nada para comenzar. El agua debe ser abastecido de muy lejos, a veces de favor de alguna familia que llegó hace años y goza de este servicio por tubería; pero será una vez, dos y luego no siempre. Si después de años se instala una pileta, es pública y está lejos de la choza, entonces hay que caminar y hacer fila para coger el líquido vital porque sólo llega por algunas horas y apenas para preparar el alimento y, ¿la ropa?, ¿el aseo personal?, ¿higiene de los hijos? La necesidad obliga a cavar pozos, es suerte que se halle agua, entonces todos lo hacen, las aguas subterráneas ya no abastecen.

El desplazarse es otra situación de sufrimiento. Hay que esperar horas para que aparezca alguna línea de transporte urbano. En horas de la noche, a eso de oscurecer, ya no hay servicio o solo hasta cierto lugar, el resto del camino debe hacerse a pie con los peligros que implica, en estos barrios también se asienta gente que vive de los ajeno, aunque entre los vecinos se conocen y se cuidan. Energía por tendido eléctrico llega después de años de alumbrase con mecheros a base de kerosene o vela, solo por minutos; el gas que se vende en garrafas tiene un costo elevado a diferencias de los camiones distribuidores que pocas veces llegan al barrio.

La vida de las personas cambia profundamente, ya sea negativa o positivamente en relación a su lugar de origen. El ambiente que se crea en el barrio influye para la vinculación social, el acceso a las oportunidades de trabajo, los servicios sociales básicos, los espacios públicos como parques, jardines...Espiral de producción y reproducción de una forma de vida, proceso de discriminación y desigualdad urbana, expresión del liberalismo. Los estudiosos afirman que es la forma de generar relegación y padecimiento; pero también solidaridades y resistencias, ahí surgen los movimientos sociales, familias que saben del sufrimiento y necesidades propia y del otro. ¿Es fácil construir barrios o es mero discurso?

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146
Sucursal 2
Calle Cochabamba entre Calles Warnes y Republiquetas

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

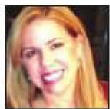
La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal N° 214923



Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista



"Es de privilegiados vivir en Santa Cruz"



Hoy quiero compartir con todos ustedes la alegría que sentí hace unos días al leer la carta que recibí de un ciudadano mexicano, que desde hace muchos años vive en nuestra ciudad y que se dirigió a mí, para darle las gracias a nuestro querido alcalde, el ingeniero Percy Fernández Añez, por el progreso de Santa Cruz de la Sierra y las múltiples obras que mejoran la calidad de vida de todos los habitantes de esta tierra.

Quien firma la misiva es el señor Juan Emilio Martínez, que en unas líneas expresa su admiración y orgullo por el hombre que le ha cambiado la cara a Santa Cruz de la Sierra y compara el trabajo municipal realizado aquí con el de su ciudad natal, Puebla en México, que a decir de él mismo, se ha quedado estancada en cuanto a ejecución de obras para beneficio de los vecinos.

Este señor, oriundo de México, destaca nuestro potencial para construir obras y eso es algo que se ve reflejado en los 76 módulos educativos entregados hasta la fecha, las 1.000 plazas recuperadas, los cinco hospitales de segundo nivel en los barrios más populosos de Santa Cruz de la Sierra, las cinco de un proyecto de siete casas de justicia para llevar los jueces a los distritos y los cientos de obras y programas puestos en marcha para el bienestar y disfrute de todos.

Transcribo, señores, esta carta que no hace más que reconocer el trabajo, dedicación y compromiso de nuestro líder con su pueblo, con todos los vivientes de esta tierra que recibe con los brazos abiertos a todo aquel que llega en busca de días mejores: "Desde hace 32 años que vivo en Santa Cruz, llegado desde mi natal, México, específicamente la ciudad de Puebla. Una urbe con la misma cantidad de habitantes que Santa Cruz de la Sierra. Cuando llegué en aquellos años era para mí un riesgo dejar mi pujante ciudad para vivir en un pueblo grande de las llanuras bolivianas. Pero al poco tiempo de residir me fui dando cuenta de que aquí había algo en el aire y en la gente que invitaba a quedarse y trabajar en este sitio. Con el pasar de los años su crecimiento fue cada vez mayor y en los últimos años fue algo impresionante.



Me puse a tratar de analizar de dónde venía este fenómeno de construcción de calles, avenidas, colegios, hospitales, parques urbanos, plazas, etc. y todo coincidía con las gestiones municipales de un hombre. Averigüé su nombre y me dijeron que era un Ingeniero llamado Percy Fernández, y también me enteré de todas sus anécdotas que lo convirtieron en un personaje vivo de la historia cruceña.

Pero no me detuve a analizar sus bromas u ocurrencias, sino si su accionar como hombre público era útil o no para la ciudad. Comprobé esto luego de múltiples viajes a mi ciudad natal, donde todo estaba igual que cuando me fui, las mismas escuelas, el mismo viejo y elegante hospital que presta servicios de hace décadas, las mismas calles y las mismas plazas.

Y tal vez hasta me alegré de que nada hubiera cambiado recordando mis años felices de juventud, pero me llamó a la reflexión la comparación del accionar municipal de ambas ciudades.

Tal vez las familias que viven aquí a través de generaciones vean estos cambios como algo común en las funciones de los hombres que tienen que velar por el bienestar público, pero les digo que aquí se supera la normalidad...Una muestra de todo el potencial a la hora de construir fue con el evento de la G77, que se realizó una avenida en tiempo récord, así como la plaza que se encuentra en la zona de El Cristo donde había un surtidor vetusto y abandonado, así como pasear por sus avenidas y ver en la rotondas fuentes con aguas de colores que nos relajan el alma con sus dibujos en la noche.

Esto no es normal, solo de privilegiados vivir en un sitio donde sus autoridades se preocupen por la calidad de vida de sus habitantes. Por eso un humilde muchas gracias de un llegado de otra tierras que se enamoró de este suelo y que reconoce todo el esfuerzo que se hace para mejorarlo día a día.

Muchas gracias en nombre de todos los que aquí llegamos a colaborar para que Santa Cruz sea cada vez mejor. "Juan Emilio"

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Sábado	Domingo
MÁX 25º MÍN 15º	MÁXIMO 28º MÍNIMO 18º	MÁXIMO 31º MÍNIMO 21º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno		

DATOS: Secretaría Municipal de Medio Ambiente

Bajarán en 90% el tributo por casonas en el centro

La norma busca que los propietarios mantengan y preserven las estructuras de sus inmuebles que fueron catalogados como patrimoniales.

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

El director del Centro y Patrimonio Histórico (Dicepahi) del municipio, Jery Dino Méndez, explicó que ante la preocupación de los vecinos que tienen inmuebles en el centro y que han sido declarados patrimonios de la ciudad, el municipio tiene ya elaborada una ley municipal que los eximirá del pago de impuestos con descuentos de un 90, 85 y un 75 %, según el nivel de protección que le corresponda a cada inmueble.

Méndez explicó que el objetivo de la norma es preservar y mantener en favorables condiciones la infraestructura de estas casas y edificios que en un 80 a 90 % corresponden a la propiedad privada.

"Con esto buscamos generar un incentivo a los propietarios para que con el descuento que les hagamos solo paguen el 10 o 15 % de sus impuestos, para que así también puedan invertir anualmente en su casa, protegiendo su moldura y sus elementos más significativos", dijo.

Asimismo, señaló que ahora y de acuerdo al nuevo Código de Urbanismo y Obras recientemente homologado, estas viviendas pueden tener un uso comercial u otro tipo de funciones, siguiendo ciertos procedimientos para intervenir en etapas de restauración, reestructuración, rehabilitación e inclusive de nuevas edificaciones en aquellos predios que tengan vacíos en la parte del fondo de sus inmuebles.

En otro tipo de edificaciones de menor envergadura pero que tienen elementos tradicionales de Santa Cruz pueden ser restaurados y rehabilitados para otras actividades como restaurantes, hostales, cafeterías y otros.

Se tienen contabilizados en todo el centro histórico 300 inmuebles patrimoniales y que han sido clasificados de la siguiente manera: el nivel monumental y singular, el nivel estructural, el nivel tipológico y el nivel ambiental.

"Ya tenemos la ley preparada, la cual tiene un 90% de avance y estimamos en un plazo de un mes a mes y medio se la tenga aprobada. Somos los más interesados en generarles todos los beneficios a los propietarios en la protección de este patrimonio", dijo.



La norma fue expuesta ayer ante el Concejo Municipal, se estima que sea aplicada dentro de un mes.

DATOS

- Actualmente existen casi 300 inmuebles declarados patrimonio histórico y que han sido clasificados en cuatro niveles de protección.
- El nivel 1: Monumental y singular, cuenta con 17 edificios como ser: la Catedral, la Alcaldía, el Concejo y otros. Estos tendrán una rebaja del 90% en impuestos.
- El nivel 2: Estructural, tiene edificios como el excolegio Santa Ana, la Casa de la Cultural y otros. Ellos tienen un descuentos del 85%.
- El nivel 3: Tipológico que es la arquitectura tradicional cruceña conserva los horcones, las ventanas y tienen un nivel de preservación. Su descuento es del 75 %.
- El nivel 4: Ambiental, son el perfil urbano, edificaciones como conjuntos mantienen una altura. Su descuento es del 75 %

Fumigan colegios por gripe

A solo tres días para que reinicien las labores educativas, después de dos semanas de vacaciones y ante el incremento de casos por la influenza, funcionarios municipales como medida de prevención, vienen desinfectando unidades educativas en los 15 distritos municipales.

José España, director municipal de Educación, indicó que se está reforzando este trabajo en los colegios dado que estos son considerados focos de riesgos para contraer este mal.

Asimismo, explicó que para esta labor se está aplicando el desinfectante D-50, que contiene peróxido de hidrógeno y sirve para combatir bacterias, hongos y virus. Aunque no es tóxico, la fumigación se efectúa con el ambiente vacío.

Remarcó que la inversión asciende a 800.000 bolivianos llegando a beneficiar a 347.000 estudiantes y 15.000 profesores, directores y personal administrativo.

Se prevé fumigar un total de 450 locales educativos. De lunes a viernes los distritos urbanos y fines de semana en los cantones. Hasta la fecha ya se intervenido un 50% de los establecimientos. Luego se ingresará al 6, 8, 9 y 10. Todos en horarios de 15:00 a 21:00.



La fumigación se lo realizó en un 50% en los colegios.



La campaña fue lanzada ayer a fin de concienciar a la población sobre lo negativo que es tener como mascotas a estas especies.

Tenencia de animales silvestres tendrá cárcel

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Para cualquier denuncia o solicitud de apoyo en defensa de los animales silvestres, se habilitó la línea gratuita 800-142052 o el 363-6355.

El responsable de Biodiversidad de la Gobernación, Raúl Rojas, indicó que ante la incesante captura, comercialización y tenencia de animales silvestres en la ciudad, se aguarda la aprobación de la ley en contra del maltrato animal que sancionará estos delitos con seis hasta nueve años de cárcel.

La norma, que se espera sea aprobada en los próximos días en la Cámara Baja, contempla también sanciones monetarias para aquellas personas que adquieren y fomentan esta situación, así como para los que realizan la captura de los animales. Según datos de este ente gubernamental, durante las últimas tres décadas, Bolivia ha sido uno de los principales exportadores de fauna silvestre a nivel mundial, siendo los loros los más propensos a esta ilegalidad con casi un 90% y que derivaron a que varias especies nativas estén al borde de su extinción.

Un claro ejemplo de ello es la paraba azul, de cuya especie se a cazado y sacado al exterior más de 500 en la década de los 80, por lo que actualmente solo quedan menos de 200 parabas en la vida silvestre en nuestro territorio.

Otro caso es el loro pinero del que se sacaron más de 20 mil para el comercio ilegal y ahora solo quedan menos de mil. Así como estas especies, existen otras que son víctimas de la caza furtiva por lo que están en peligro de extinción.

"Los animales silvestres cumplen un rol en nuestros bosques, de los cuales dependemos todos para surtirnos de agua, aire y de otros atributos que nos brindan estos ecosistemas. Ellos vienen a ser como una parte de nuestro cuerpo y si esa parte se va degradando también nuestra calidad de vida, al punto que se hará insostenible", advirtió Rojas al subrayar que la demanda de la población citadina incentiva a que la gente del campo capture estos animales silvestres. Durante los últimos tres años se ha detectado que las especies más comercializadas son los loros, monos, tucanes, serpientes, boas y las iguanas aunque también se han encontrado capihuaras, tigrillos y otro tipo de felinos en el comercio ilegal de fauna silvestre.

INICIAN UNA CAMPAÑA

- Para evitar la comercialización y la sobre todo la adquisición de animales silvestres, la Gobernación lanzó la campaña 'Mi vida no tiene precio – No me comprés', que busca llegar a los vecinos para evitar la caza furtiva de estos animales.
- La misma pretende llegar a los colegios, universidades e instituciones no solo de la ciudad, sino también en las provincias transmitiendo charlas de conservación de estas especies.
- A esta campaña se suman Supermercados Fidalga que reflejarán en sus facturas mensajes conservacionistas, y Saguapac también emitirá la reglamentación vigente que indican el porqué no se debe tener mascotas silvestres con los hogares.
- Los monos fueron cazados indiscriminadamente para realizar experimentos farmacéuticos. En la actualidad se está promoviendo su conservación como patrimonio natural porque cumplen un rol importante en la distribución de las semillas y repoblamiento de plantas en los bosques.
- Otra especie afectada es la paraba azul que son vendidas en 800 dólares.

> "La gente no debe comprar animales silvestres"
> Raúl Rojas - Gobernación

> "Las sanciones se penalizarán con cárcel de 6 a 9 años"
> Raúl Rojas - Gobernación

PSA: Mañana es el último día de inscripción

Mañana será el último día de inscripción para participar de la Prueba de Suficiencia Académica (PSA) de la Universidad Gabriel René Moreno.

El director y responsable de la PSA, Pablo Suárez, señaló que si bien se ha concluido con la etapa de inscripción de acuerdo con el cronograma alfabético marcado para evitar aglomeraciones, hoy y mañana se dará curso a los rezagados que por diferentes motivos no lograron hacerlo en su día respectivo. Sin embargo estas personas deberán pagar como multa la suma de 20 bolivianos. El examen, que permite el ingreso a la estatal, se realizará del 14 al 18 de julio de la próxima semana.



El examen se realizará desde este lunes.

Vecinos se quejan por sobrecarga

Vecinos del barrio Santa Rosita, zona de la avenida Piraí, se vieron seriamente afectados luego de que los niveles de energía se sobresaturaron ocasionando que varios de sus electrodomésticos se quemen.

Son alrededor de 13 viviendas las que se vieron afectadas por la sorpresiva sobrecarga que generó este desenlace.

Los vecinos afectados indicaron que esta es la primera vez que ocurre esto en su barrio y que ahora solo esperan que la Cooperativa Rural de Electrificación, se haga responsable de los daños ocasionados.

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,33	Dólares 1,335.75	Dólares 21.3
COMPRA 6,86	COMPRA 0.73	ONZA TROY	ONZA TROY

Mineros arriesgan el 65% del hato ganadero cruceño

La posición de los mineros de ingresar ilegalmente a predios expondría al ganado de la zona. Entre tanto los mineros indicaron que harán valer su concesión.

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com



Los productores aducen que el ingreso ilegal de mineros a propiedades ganaderas, pone en peligro el 65% del hato ganadero del departamento de Santa Cruz que está situado en la zona de la Chiquitania, por cuanto piden al Gobierno brindarles seguridad jurídica para continuar produciendo.

Fernando Menacho, presidente de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), expresó su preocupación al indicar que la toma ilegal del predio 'Los Miguelitos', por parte de mineros que aducen contar con concesiones para la explotación minera, es uno de muchos casos que se estarían suscitando en la zona de la Chiquitania, más exactamente en San Ramón.

"En la Chiquitania está el 65% (2.040.000 cabezas) de la población ganadera del departamento; hato ganadero que está expuesto, debido a que grupos de mineros que aducen contar con supuestas concesiones, están ingresando ilegalmente a los predios ganaderos. Nos preocupa esta situación, porque puede llegar a convertirse en una nueva cadena de avasallamientos a propiedades productivas, destruyendo consigo las inversiones financieras en estas propiedades", indicó Menacho.

El ejecutivo de Fegasacruz enfatizó su desacuerdo con la realización de actividades mineras en zonas productivas, puesto que puede llegar a contaminar al ganado cuya carne posteriormente llegaría a ser comercializada causando intoxicación al consumidor final.

"Si ellos desean explotar minerales, porque no adquieren los terrenos o realizan exploraciones en otras zonas. La minería y la ganadería no van juntos, porque estos primeros emplean químicos (mercurio) para realizar sus actividades y pueden llegar a contaminar el agua causando por ende la contaminación del ganado cuya carne puede llegar a ser comercializada en los mercados, la pregunta será entonces. ¿Quién será responsable si ocurre esta situación?", dijo Menacho.



La zona de la Chiquitania alberga aproximadamente a más de 2 millones de cabezas de ganado.

Entre tanto, Julio Roda, presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), ratificó como ilegal el ingreso a este predio de propiedad del ganadero Juan Adab por parte de este sector minero.

"Estamos esperando las reacciones del Ministerio de Gobierno y de la fuerza policial, porque nos tiene preocupado esta nueva modalidad de avasallamiento, toda vez que han ingresado a una propiedad ganadera sin un acuerdo entre ambas partes y sin contar con la ficha ambiental para la extracción de minerales", explicó Roda.

Además, puntualizó que la posición de la CAO ante estos hechos será de defensa a los productores afectados, porque estos hechos causan inseguridad y desincentivo al sector.



Los mineros ayer indicaron que trabajarán en cinco predios.

Por su parte, Rosario Coímbra, presidenta de la Federación de Cooperativas Mineras (Fedecomin) Santa Cruz, aseguró que el ingreso a una propiedad privada en la zona de San Ramón fue legal, toda vez que contarían con la concesión para explotación de minerales.

"El señor Juan Adab es propietario del suelo, pero nosotros como cooperativa somos dueños de todo lo que está en el subsuelo como son los minerales. Nosotros tenemos una concesión y vamos a ejercer este derecho aunque él no quiera, por que el Estado nos protege", dijo Coímbra.

Además, añadió que esta concesión obligaría a Adab a dejar que los mineros realicen su trabajo en sus tierras, caso contrario iniciarían acciones legales por difamación.

"La concesión nos da derecho a trabajar en parcelas de cinco propiedades de la zona para realizar la extracción de minerales", concluyó Coímbra.

Desalojan predio en carretera a San Juan

Un contingente de 600 policías apoyados por un grupo de jóvenes desalojaron a las familias asentadas en el denominado barrio Divino Niño, ubicado en el kilómetro 1 carretera a San Juan.

La orden de desalojo fue firmada por un juez del municipio de Montero, en cumplimiento a una resolución del Tribunal Constitucional que dio la razón al propietario del terreno.

El terreno es disputado con los vecinos que ingresaron y armaron sus viviendas desde el año 2007, los mismos que ya resistieron un primer desalojo el año 2009.

Las familias asentadas en el lugar fueron obligadas a sacar sus pertenencias y a abandonar el lugar mientras que varias casas fueron desarmadas por sus dueños y otras quemadas y demolidas por maquinaria pesada, dejando el lugar inhabitable.

Moro Moro recibió premio de Accesos

El representante del Ministerio de Desarrollo Rural, Juanito Tapia, informó que el Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales del país (Accesos) benefició al municipio de Moro Moro, con la entrega de 500 mil bolivianos para el desarrollo de esa región.

"El Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales, la ministra de Desarrollo Rural, Nemesia Achacollo y autoridades de la región nos encontramos en el municipio de Moro Moro, donde se ha premiado con 500 mil bolivianos los mapas parlantes de la región", indicó.

Instalarán ferias para la venta barata de productos

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Organizan hoy la 'Feria del peso y precio justo', en Villa Santa Rosita. Esta feria será realizada en otras zonas de la ciudad.



En la búsqueda de combatir la especulación de precios en los productos de la canasta familiar, desde hoy realizarán la 'Feria del peso y precio justo', en diferentes zonas de la ciudad, donde la población podrá adquirir los diferentes alimentos directamente del productor y a bajo costo.

Nemesia Achacollo, ministra de Desarrollo Rural y Tierras, informó que la Feria del peso y precio justo será itinerante y se realizará en cuatro distritos diferentes de la capital cruceña, donde las amas de casa podrán adquirir los productos a bajo precio y directamente del productor al consumidor.

"Hoy, desde las 6:00 de la mañana se realizará la primera feria en el barrio Villa Santa Rosita, posteriormente comunicaremos en qué distrito se realizará mañana. Esta feria productiva se llevará a cabo cuatro veces a la semana en diferentes zonas para que toda la población se abastezca de alimentos y no tengan que estar trasladándose de un extremo de la ciudad a otro", dijo Achacollo.

La ministra también explicó que en esta feria, el consumidor podrá adquirir productos como papa, cebolla, zanahoria y todo tipo de hortalizas, frutas y carne de pollo, cerdo y huevos, y también estará la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) con arroz por quintal y Lácteos Bolivia con leche y yogurt.

Entre tanto, José Canudas, oficial mayor de Defensa Ciudadana de la Alcaldía, aseguró que esa entidad brindará toda la seguridad y apoyo logístico para el expendio de los productos a las amas de casa, además de condiciones de aseo y cuidado de los alimentos.

"Hemos buscado las áreas más accesibles para realizar esta feria productiva y hemos decidido realizarla en Villa Santa Rosita, donde anualmente se asienta la Feria del Pescado, debido a su 5 mil metros cuadrados de espacio, que permitirá a los productores asentarse y brindar comodidad al consumidor", comentó Canudas.

Asimismo, señaló que el único tema pendiente es la comercialización de carne, toda vez que los productores tendrían que llevar hasta el Frigorífico Municipal el ganado para que este sea faenado y posteriormente el ganadero o algún interesado lo comercialicé.



Morales, conjuntamente con el municipio y productores, dieron a conocer esta feria productiva.

DATOS DE LA FERIA

- La 'Feria del peso y precio justo' se organizará con 40 productores que comercializarán sus productos desde las 7:00 hasta las 16:00 horas.
- La primera feria se organizará en el barrio Villa Santa Rosita, posteriormente será en el distrito 5, zona norte.



La venta de gas natural es importante para el país.

Exportación de gas llegó a $us 3.000 millones

Bolivia captó, entre enero y junio de este año, más de $us 3.000 millones por la venta externa de gas natural a los mercados de Brasil y Argentina, informó el viceministro de Industrialización, Comercialización, Transporte y Almacenaje de Hidrocarburos, Álvaro Arnez.

Arnez proyectó que Bolivia cerrará este año con más de $us 6.000 millones por la exportación de gas natural, sin incluir los ingresos provenientes de la venta externa de Gas Licuado de Petróleo (GLP).

"Los cálculos que tenemos es poco más de los $us 3.000 millones, lo que nos hace pensar que a finales de año vamos a cerrar con una cifra superior a los $us 6.000 millones", indicó.

Precisó que al primer semestre de este año se enviaron a Brasil en promedio 33,3 millones de metros cúbicos día (MMmcd) de gas natural y 17 MMmcd hacia la Argentina.

Mora impositiva aún es alta

El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Erick Ariñez, indicó ayer que la mora impositiva acumulada alcanza alrededor de 5 mil millones de bolivianos y que se trabaja en la reducción de esta cifra.

"La mora acumulada era bastante significativa. Si no me equivoco, estamos hablando de 5 mil millones de bolivianos y la estamos bajando poco a poco", manifestó Ariñez.

El funcionario explicó que las medidas asumidas por el SIN para la reducción de los impuestos devengados son de carácter coercitivo o coactivo. Entre ellas están el remate y la clausura de negocios.

Recordó que el remate está normado en la Resolución Normativa de Directorio Nº 10-0008-14, denominada Procedimientos de Disposición de Bienes en Etapa de Ejecución Tributaria o Cobro Coactivo. Dicha norma contiene los mecanismos de monetización de bienes embargados, anotados definitivamente, secuestrados y aceptados en garantía.

En cuanto a las clausuras, el presidente del SIN explicó que esta medida coercitiva se aplica hasta que el dueño del negocio afectado pague su deuda.

Asimismo, Ariñez calculó que la mora acumulada fue rebajada en 20 por ciento gracias a estos mecanismos.

El primer semestre de este 2014, Impuestos recaudó más de 25 mil millones de bolivianos, es decir, cinco veces más que la cifra de mora acumulada, según una nota de prensa de la entidad estatal.



5 millones de bolivianos es la mora que se registra en el país.

POLÍTICA



Critican a empresarios que se enlistan al MAS

Doria Medina señaló -en alusión al acercamiento de algunos empresarios al MAS- que existen personas que venden la soga, con la cual luego las ahorcan.

Texto: *Judith Ávalos B.*
judith-avalos@hotmail.com



El candidato a la Presidencia por la alianza Unidad Demócrata (UD), Samuel Doria Medina, en una conferencia de prensa dada ayer, criticó a los empresarios que pretenden enlistarse con el presidente Evo Morales en el Movimiento al Socialismo (MAS).

"Aunque la participación de los empresarios cruceños en las listas del MAS, por ahora solo son rumores, creemos que siempre existen algunas personas que venden la soga, con la cual luego los ahorcan", manifestó el candidato a presidente por UD.

De las misma manera, señaló que para ganar las elecciones presidenciales del 12 de octubre próximo, no escatimará en gastos de campaña, donde visitará cada departamento del país para explicar su proyecto de gobierno que sacará al país de la pobreza (Entregará un bono a la mujer de familia), incrementará el porcentaje de recursos para salud, educación y seguridad.

En este sentido, señaló que realizó alianzas con algunas personas pertenecientes al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), además de incluir en sus listas al ex dirigente del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (Conamaq), Rafael Quispe.



El candidato a presidente por UD critica a empresarios de la lista del MAS.

"Estamos unidos, las tres fuerzas más importantes del país. Con el Movimiento Demócrata Social (MDS), Rubén Costas, estamos para generar un instrumento político que permita generar oportunidades económicas en el país como la creación de 100 CITE's en cinco años", indicó el líder.

> "El lunes se conocerá la lista. Hay indígenas que participan"
>
> Samuel Doria Medina - UD

De la misma manera, señaló las críticas recibidas por el senador, Germán Antelo, de Nuevo Poder Ciudadano (NPC), por lo que indicó que en los próximos días le pedirá una reunión, con el fin de acabar con las discrepancias.



El vocal del TSE, Ramiro Paredes.

TSE pedirá aumento de presupuesto

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Ramiro Paredes, informó que la siguiente semana se presentará al Ministerio de Economía el requerimiento presupuestario adicional de Bs 6 millones para desarrollar las actividades de la elección general del 12 de octubre.

El vocal explicó que esta solicitud es a requerimiento de los Tribunales Departamentales Electorales (TDE), los cuales tuvieron gastos extras en sus partidas, que si bien tienen un saldo, pueden entrar en un déficit si no se aprueba el incremento.

En ese marco indicó que el presupuesto inicialmente para el territorio nacional era de Bs 153 millones, de los cuales el Ministerio de Economía sólo asignó Bs 125 millones. Si se avala el incremento de los Bs 6 millones sumarían un total de Bs 131 millones. ANF.

Rejap atenderá el 12 y 13



La presidenta del Consejo de la Magistratura, Cristina Mamani.

A pocos días de que venza el plazo para la inscripción de los candidatos a diputados y senadores, la presidenta del Consejo de la Magistratura, Cristina Mamani, informó que las oficinas del Registro Judicial de Antecedentes Penales (Rejap), en todo el país atenderán sábados y domingos para que los candidatos a la Asamblea Legislativa procedan a realizar sus respectivos trámites.

"El Consejo de la Magistratura ha indicado al personal que se puede trabajar los fines de semana porque es un periodo especial por las elecciones. Vamos a trabajar en horario normal, es decir de 08:00 a 12.00 y de 14:30 a 18:30", dijo Mamani, al recordar que uno de los requisitos para habilitarse como candidatos es el certificado de antecedentes penales.

El reglamento de requisitos aprobado por el Tribunal Supremo Electoral, establece para los candidatos al Legislativo el haber residido de manera permanente en el país durante los últimos dos años, tener 18 años cumplidos, ser boliviano de nacimiento y haber cumplido con el servicio militar obligatorio.

El MAS presentó su lista de candidatos cruceños

Texto: *Judith Ávalos B.*
judith-avalos@hotmail.com

En la lista de candidatos del MAS resaltan los nombres del abogado Carlos Subirana, Muriel Cruz y Mario Guerrero

Después de poco más de ocho horas de reunión privada entre los máximos dirigentes del Movimiento Al Socialismo (MAS), Juan Evo Morales y un grupo de líderes cruceños de diferente sectores, dieron a conocer la lista de nombres que lo acompañará en su candidatura del 12 de octubre del presente año.

En la lista de candidatos del MAS se encuentra Carlos Romero como primer senador, y su suplente Adriana Salvatierra; como segundo senador está Felipa Merino y de suplente Andersón Cáceres; Jaime Santa Cruz figura como tercer senador titular y en suplencia Lorenza Tolaba; y como cuarta senadora titular está Beatriz Tapanache y Felix Nicasio en suplencia.

Los candidatos a diputados uninominales urbanos son: por la circunscripción 44 como titular Ángel Augusto Chausame Fernández y como suplente Verónica Ance Huayta; por la circunscripción 45 como titular Rosa María Paz Roca y como suplente Luis Ernesto Daza Paz; circunscripción 46, de titular Patricia Menacho y suplente Jaime Caba; circunscripción 47, como titular Carlos Subirana y suplente Marcelina Mallón; circunscripción 48, como titular Sabelio Estrada y suplente Marisol Lancea Chumacero; circunscripción 49, como titular Adriana Árias y suplente Gonzalo Herrera; circunscripción 50, como titular Edgar Montaño Rojas y suplente Fanny Flores; circunscripción 51, como titular Margarita Mercedes Wendt de Noe y suplente Mario Vega.

En la lista de diputados uninominales provinciales se encuentra por la circunscripción 52, como titular, Juan Cala Ortega y Petrona Sánchez, suplente; circunscripción 53, como titular, Martiriano Mamani Cari y suplente María Chacón Lira; circunscripción 54, titular Roberto Vaca Chávez y suplente, Idelsa Caquegua Ayala; circunscripción 55, titular Anacleta Amurrio y suplente Oscar Arellano Pizarro; circunscripción 56, titular Eusebia Fernández y suplente Gualberto Rivas Brito; circunscripción 57, titular Benita Suárez Barba y como suplente Mario Condori.

Como diputados plurinominales, en la circunscripción uno, como titular está Gabriela Montaño y suplente Iver Peña; circunscripción 2, como titular Mario Guerrero y en suplencia Susana Parada; circunscripción 3, como titular Muriel Cruz y en suplencia Benigno Vargas; circunscripción 4, como titular Henry Cabrera y suplente Shirley Suárez; circunscripción 5, como titular Jakeling Miranda y suplente Angel Yalusti; circunscripción 6, como titular José Luis Cuéllar y en suplencia Leonora Balderrama; circunscripción 7, como titular Elizabet Florez y suplente Juan José Mendoza; circunscripción 8, titular Luis Arroyo y en suplente Maida Peña; circunscripción 9, titular Hilda Villalba y suplente Roberto Ibañez; circunscripción 10, Pablo Ramos y suplencia Vanessa Veizaga; circunscripción 11, titular Jhudit Santalla y Cristian Manardi; circunscripción 12, titular Hernán Zegarra y suplente Shirley Cayola; circunscripción 13, titular Paola Quiroga y suplente Salustio Flores.


El abogado Carlos Subirana, está en la lista de candidatos del MAS a diputados uninominales urbanos por la C-47.



Carlos Romero está como primer senador por Santa Cruz.



Gabriela Montaño encabeza a diputados plurinominales.

Joaquino es candidato a senador por el masismo

Texto: *ANF*

El Movimiento Al Socialismo es el primer partido que ya está oficializando sus candidaturas al parlamento.



El alcalde de la ciudad de Potosí, René Joaquino, líder de Alianza Social (AS), es el candidato a primer senador del Movimiento Al Socialismo (MAS) en este departamento, afirmó ayer el presidente de la Dirección Departamental del MAS en Potosí, José Flores.

Flores indicó que la elaboración de la lista de candidatos a diputados y senadores, que lidera Joaquino, fue aprobada en consenso con las organizaciones sociales de Potosí y el presidente Evo Morales, por lo que cuenta con el respaldo de una gran mayoría en Potosí.

"En los senadores esta como primer senador el hermano René Joaquino, el alcalde municipal de nuestra ciudad de Potosí (...). Es lo que se ha consensuado a la cabeza de nuestro hermano presidente y también más que todo ahora que se ha llevado a un consenso con todas las organizaciones de los diputados que van a estar electos", dijo Flores a Radio ACLO Potosí.

Asimismo, recordó que los postulantes deben alistar sus documentos exigidos por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) hasta este sábado, para que sea traslado a La Paz y posteriormente presentado al ente electoral, puesto que el plazo vence a las 00.00 horas de este lunes 14 de julio.

René Joaquino, quien fue reelegido como alcalde de Potosí en abril de 2010 con el 67 por ciento de los votos en los comicios del 4 de abril, fue suspendido del cargo cuatro meses después, cuando el Concejo Municipal potosino lo suspendió del cargo el 18 agosto de ese año, para que sea procesado por la Fiscalía por los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica en la compra de autos usados en el año 2006, posteriormente fue sentenciado en noviembre por el Tribunal de Sentencia Primero a tres años de cárcel.

En esa oportunidad, Joaquino dijo que la persecución política en su contra sería dura y sin piedad por parte del gobernante Movimiento Al Socialismo (MAS). La mayoría de Alianza Social en el Concejo le permitió mantener el control en el municipio potosino, pero con Zenón Gutiérrez como alcalde.

No obstante, el Tribunal Supremo de Justicia determinó desde Sucre, el 12 de diciembre del 2012, anular el auto de vista por el que la Corte de Distrito de Potosí ratificó la sentencia de tres años de prisión contra el electo alcalde de Potosí, por considerar que este fue emitido con insuficiente respaldo jurídico. Es así que el 7 de febrero de 2013, Joaquino fue restituido y juró como alcalde de la ciudad de Potosí.



René Joaquino es la sorpresa en Potosí. Hizo alianza con el MAS e irá de candidato a primer senador por Potosí.



Ellos son los responsables de llevar adelante los comicios.

APUNTES

- La presidenta del TSE, Wilma Velasco, informó que esa instancia electoral recibió ocho renuncias, siete de autoridades legislativas y una municipal, que se postularán en las elecciones generales de octubre.
- Entre los legisladores que presentaron su renuncia al TSE están los senadores de Convergencia Nacional (CN), Bernard Gutiérrez, Carmen Eva Gonzales, Jeanine Áñez y María Elba Pinckert, además de los diputados Andrés Ortega (CN); Elizabeth Reyes y Jaime Navarro (UN), y la concejala de La Paz María Eugenia Calcina, también de UN.
- También renunciaron a la Asamblea Legislativa, los diputados Fabián Yaksic, Adriana Gil y Tomas Monasterios.

Rocha Monroy se perfila

Pese a que los dirigentes del MAS aún no quieren revelar la nómina, al momento se manejan algunos nombres de personajes conocidos en esta región del país como el escritor Ramón Rocha Monroy y el dirigente del transporte Lucio Gómez. "En las listas a senador por ejemplo se tiene al licenciado Ramón Rocha Monroy, que seguramente la hará a conocer la instancia departamental del MAS", dijo Joel Flores, dirigente de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve), afín al partido en Gobierno.

Tomasa Yarhui hará el binomio con Quiroga

Es chuquisaqueña, fue la primera ministra indígena en el Estado y ocupó la cartera de Asuntos Campesinos en la presidencia de Jorge Quiroga .

Texto: *ANF*



El candidato a la Presidencia por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), Jorge 'Tuto' Quiroga, presentó ayer jueves a su acompañante de fórmula y candidata a la Vicepresidencia, Tomasa Yarhui, y aseguró que forzará a una segunda vuelta en las elecciones del 12 de octubre próximo.

El binomio opositor apuesta por la representación femenina de una mujer de pollera para conquistar el voto del sector campesino y otros estratos indígenas que no están conformes con el Movimiento Al Socialismo (MAS), pues sus demandas fueron postergadas y no se logró la tan ansiada industrialización del agro.

"Estoy confiado en el apoyo del pueblo boliviano y con Tomasa Yarhuri vamos a hacer lo primero que es estar junto al pueblo y lo segundo lograr la segunda vuelta para estar primero con un gobierno diferente", dijo en el acto de presentación del binomio realizado en un céntrico hotel de esta capital.

Por su parte, la candidata a la Vicepresidencia por el PDC dijo que asumió esta decisión con el compromiso de recuperar el país para las mayorías indígenas y de otros sectores que fueron marginados y discriminados por el MAS.

Tomasa Yarhui Jacome es chuquisaqueña de nacimiento, abogada de profesión, fue la primera ministra indígena y ocupó la cartera de Asuntos Campesinos en la presidencia de Jorge Quiroga (2001-2002). A sus 17, años fue la dirigente más joven de la Federación Única de Campesinos de Chuquisaca, fue una de las principales representaciones del Movimiento Bolivia Libre (MBL).

Tuto Quiroga - Tomasa Yarhui se constituyen en el cuarto binomio que se confirma rumbo a las elecciones presidenciales de octubre próximo en Bolivia. Quiroga dijo que las bases de su programa de gobierno se basan en una Bolivia industrial, en hacer del país el corazón energético de la región sudamericana, para devolverle al país la democracia.



Jorge Quiroga presentó a su acompañante de fórmula. Irán por el Partido Demócrata

> "Estoy confiado con el apoyo del pueblo boliviano"
>
> Jorge Quiroga - Candidato

Piden publicar el nuevo padrón

Quince organizaciones sociales pidieron ayer jueves al Órgano Electoral que publique el nuevo padrón electoral un mes antes de los comicios del 12 de octubre próximo, con el fin de evitar problemas de ciudadanos que - como en pasadas elecciones- el día de la votación no estaban en las listas de electores habilitados y no hubo tiempo suficiente para corregir eventuales errores. Demandaron, también, a los partidos políticos el cumplimiento de los requisitos de equidad de género y la divulgación del historial de vida de sus candidatos.

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos Bolivia (Apdhb), Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP), Asociación Boliviana de Ciencia Política, Bolivianos en la Red, Capítulo Boliviano de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo, Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (Cebem), Colegio Departamental de Politólogos de La Paz, Consorcio Bolivia Transparente, Construyendo Redes para el Desarrollo.

Además de la Universidad Gabriel René Moreno - Carrera de Ciencia Política y Administración Pública, Fundación Construir, Fundación Pazos Kanki, Instituto Prisma, Instituto de Desarrollo y Gobernabilidad, Instituto de Investigación y Capacitación Pedagógica y Social, decidieron agruparse y emitir un primer pronunciamiento en uso de la facultad constitucional que reconoce a los ciudadanos el derecho a supervisar y vigilar el cumplimiento de los procedimientos electorales y promover el voto informado y transparente.



El 12 de octubre serán las elecciones.

Habrá veedores externos en comicios

La presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Wilma Velasco, confirmó ayer la llegada de veedores internacionales que harán un seguimiento antes, durante y después de las elecciones del 12 de octubre próximo. El propósito de su presencia en el país será para verificar la transparencia con la que el Órgano Electoral administra el proceso eleccionario.

Velasco informó que llegarán representantes de la Unión Europea, de la Organización de Naciones Unidas y de Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), de la Fundación Carter y otras instituciones internacionales.

Recordó que en abril pasado llegó al país una primera avanzada de delegados de la Unión Europea (UE) para realizar un trabajo de exploración y con el objetivo de verificar si existen o no las condiciones de seguridad y logística para realizar el trabajo de observación.

El MSM ya va llenando sus listas

El Movimiento Sin Miedo (MSM) define al momento la lista final de sus candidatos a diputados y senadores. Sin embargo, entre los primeros postulantes confirmados se encuentran el exdirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), Roberto Coraite, y el exministro de Aguas del gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), Abel Mamani, informó una fuente allegada al partido.

El candidato a senador por ese partido en Santa Cruz será Ramireo Nuñez, y el segundo plurinominal, Julio Lopez.

Fabian Yacsik será candidato uninominal en la C-7 de la ciudad de La Paz. Aún faltan muchos nombres en sus listas

SEGURIDAD



Hay un drama familiar detrás de 3 carteristas

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Las mujeres ya tienen antecedentes policiales por el mismo delito en el módulo de la Villa 1ro de Mayo, pero las dejaban en libertad por falta de pruebas.



Tres mujeres fueron aprehendidas tras ser descubiertas robando carteras a las comerciantes y clientas del comercial Maquio de la feria de Barrio Lindo, pero detrás del hecho delictivo la Fiscalía descubrió un drama familiar.

El representante del Ministerio Público, José Morales, señaló que las aprehendidas Wendy Contreras Arce (32), Verónica Arteaga Montes (18) y Fabiola Cuellar Rosales (25), fueron atrapadas por las comerciantes que las descubrieron robando una cartera con Bs 2.500 y otra con Bs 500.

Aunque se abstuvieron de declarar formalmente ante su autoridad, ellas terminaron contando el drama que vive cada una de ellas.

Sostuvo que en el caso de Verónica Arteaga Montes, quedó viuda hace seis meses y su hijo pequeño está muy enfermo y dijo que era la primera vez que robaba. Por su parte, Wendy Contreras Arce se encuentra embarazada de cinco meses, dijo que necesitaba reunir dinero para hacer operar a su hijo de siete años que hace dos meses se quemó con agua hirviendo y quedó con lesiones en el rostro, por lo cual sus compañeritos de curso se burlan de él y lo apodan 'Churrasco'. La mujer dijo la cirugía que necesita su hijo cuesta $us 700, por eso cometió el delito ya que está cansada de que lastimen a su hijo, pero aseguró que era la primera vez y que está arrepentida, lo hizo por necesidad.

La última aprehendida Fabiola Cuellar Rosales hace dos meses dio a luz a su hijo por cesárea y está reponiéndose de la cirugía, ella admitió su participación en los robos, pero argumentó que es por necesidad porque su hijo está enfermo. El representante del Ministerio Público indicó que la denunciante de las tres mujeres M.S.M. desistió de la acción penal una vez que las denunciadas resarcieron el daño ocasionado y tomando en cuenta el drama familiar de cada una, dijo que solicitaría la libertad de ellas, pero que la autoridad jurisdiccional les imponga una medida cautelar para que no continúen delinquiendo. Entre tanto las aprehendidas no mostraron arrepentimiento y evitaron dar la cara.



Las mujeres ayer fueron presentadas ante un juez cautelar por robar carteras en Barrio Lindo.

DATOS

- Efectivos policiales de la Felcc del módulo policial de la Villa Primero de Mayo indicaron que estas mujeres en otra oportunidad, ya fueron arrestadas por el mismo delito, pero ellas eran dejadas en libertad porque la parte afectada no sentaba denuncia y se conformaban con la devolución de sus pertenencias y tras cumplir con las ocho horas de arresto debían ser puestas en libertad.
- El fiscal José Morales afirmó que las tres aprehendidas admiten su participación en el hecho y aducen que fue por necesidad.
- Las mujeres permanecieron en la carceleta del puesto policial hasta donde llegaron sus familiares a dejarles alimento y frazadas, ninguno quiso referirse a la situación de ellas y se mostraron esquivos con los medios de prensa que buscaban recoger sus testimonios.

Investigan robo de Bs 120 mil

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen del módulo Los Tusequis y el Ministerio Público investigan el robo de Bs 120.000 que fueron sustraídos de una camioneta que estaba estacionada en el Cambódromo.

El director del módulo policial, Fernando Miserandino, informó que el denunciante J.J.G.S. había retirado el dinero de un banco para pagar un material de construcción, pero como ya eran las 18:00 decidió irse a trotar al Cambódromo entre cuarto y quinto anillo, como lo hace desde hace cuatro meses. El afectado refiere en su denuncia que dejó su camioneta Toyota Hilux y en suyo interior estaba su computadora portátil, un pequeño bolsón negro con el dinero y al cambiarse de ropa dejó su pantalón con la billetera. Al regresar una hora más tarde se encontró con la novedad que el vidrio lateral de atrás de su vehículo lo rompieron para sustraer sus pertenencias, el bolsón con el dinero, la portátil, el pantalón con la cartera , su chamara y el celular.

La autoridad policial mostró incredulidad ante la denuncia del afectado porque no cree que alguien en su sano juicio vaya a trotar con Bs 120.000 a un parque por lo que adelantó que investigan la veracidad del hecho denunciado.



El afectado de espaldas muestra el vidrio roto de su camioneta.



Dos tiendas de ropa fueron afectadas por la delincuencia en pleno centro de la ciudad.

Delincuentes roban en dos tiendas céntricas

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Los antisociales habrían ingresado por la parte trasera del inmueble y forzaron las puertas.



Presuntamente en horas de la madrugada de ayer, delincuentes ingresaron a robar en dos tiendas céntricas de la ciudad.

Las propietarias se percataron del hecho ayer por la mañana cuando llegaron a abrir su negocio y encontraron que faltaban prendas y todo estaba desordenado.

Eliana Suárez y su socia Elizabeth Delfino, propietarias de la tienda Display, comentaron que violentaron la puerta interna de la casa y seleccionaron las prendas más finas y caras para llevárselas.

Presumen que es una persona que conoce de telas porque tuvieron el trabajo de escoger lo que se iban a llevar y al momento de darse a la fuga dejaron una mochila con cuadernos y una fotografía.

Las pérdidas por el robo aún no fueron cuantificadas ya que están haciendo un inventario en el negocio.

La otra tienda afectada por la delincuencia es La Hormiga, donde también seleccionaron las vestimentas para llevarse y arrancaron una cámara de seguridad que no estaba funcionando.

La propietaria de este negocio dijo que el monto económico sustraído en mercadería roda los Bs 20.000. Las afectadas por el robo dieron parte a la Policía quienes llegaron al lugar y verificaron que los delincuentes habían entrado a robar por la parte de la lavandería, forzaron las puertas con pata de cabra y por el mismo lugar volvieron a salir con las prendas.

Indicaron que justo la casa colindante está deshabitada porque están construyendo, creen que los delincuentes aprovecharon eso y treparon la barda para ingresar por la lavandería del inmueble. Las denunciantes pidieron a las autoridades mayor control policial por el centro de la ciudad ya que ambas tiendas están ubicadas a tres cuadras de la plaza principal.

Cargador de celular provoca un incendio

Un cargador de celular que por descuido dejaron conectado fue lo que originó un voraz incendio que consumió todo un dormitorio en un domicilio de la Radial 10, barrio Polanco.

Personal de la unidad de Bomberos de la Policía llegó al lugar para proceder a extinguir las llamas que ya había afectado toda la habitación. La dueña de casa señaló que su hija había dejado conectado el cargador y presuntamente eso fue lo que provocó un cortocircuito en la instalación eléctrica, el fuego llegó hasta unos peluches del dormitorio y de esa forma el fuego se extendió rápidamente, indicó el oficial Eduardo Piérola, miembro de los Bomberos.

La joven que dormía en la habitación despertó por el humo y fue avisarle a su madre, y al regresar ya no pudo rescatar nada porque el fuego había avanzado.


El dormitorio quedó destruido por el voraz incendio.

Tío, acusado de violar a sus tres sobrinas

La Fiscal de la Unidad de Víctimas Especiales, Rosa Rivera, investiga una denuncia de presunto abuso sexual contra dos menores de edad y una que ya es adulta.

Explicó que se trata de una familia que se vino a vivir a Santa Cruz, las menores quedaban al cuidado del hermano de la madre de las víctimas, vale decir el tío. La fiscal afirmó que las menores ultrajadas tienen 7 y 8 años, y una tercera, que ya tiene 21 años, también habría sido violada por este sujeto.

Señaló que el tío aprovechaba que los padres de las menores salían a trabajar, y cuando estaban desprotegidas las ultrajaba sexualmente y luego las amenazaba para que no cuenten a su madre, sin embargo fue descubierto debido a que una de las niñas avisó lo que estaba sucediendo y lo aprehendieron.


Los dos sospechosos de atracar fueron llevados a la Felcc.

Caen presuntos asaltantes

Por inmediaciones del tercer anillo, próximo a la universidad Udabol, fueron aprehendidos dos sujetos que tenían el rostro cubierto.

Al momento de percatarse de la presencia policial que hacía sus rondas rutinarias por la zona, los sospechosos intentaron darse a la fuga pero fueron interceptados a tiempo, informó el director de la comisaría 4 de Noviembre, coronel Sabino Guzmán.

Señaló que ellos estaban a bordo de una motocicleta y ambos tenían el rostro cubierto con un canguro y una pañoleta que cubría la mitad del rostro.

Al momento de ser interceptados, uno de ellos se deshizo de una mochila, pero los policías la recuperaron entre los matorrales y encontraron en su interior dos armas de fuego cargadas.

Guzmán aseveró que ellos fueron conducidos a ese puesto policial donde al ser interrogados, no supieron explicar la procedencia de las armas, billeteras y carteras que había en la mochila.

La autoridad policial señaló que las armas y los dos sujetos fueron remitidos a la Felcc central para que inicien la investigación.

Se cree que ambos sospechosos operaban por la zona asaltando a estudiantes que salen de clases en horario nocturno y los amedrentan con las armas.

Fiscalía insiste con la extradición de Goni

Guerrero se reunió con autoridades del Departamento de Justicia de Estados Unidos.



Guerrero calificó de "buena señal" la decisión del juez de Florida, quien falló a favor de familiares de las víctimas de 'octubre negro'.

Texto: *Agencias*

La mañana de ayer jueves, el fiscal general Ramiro Guerrero presentó ante el Departamento de Estado de EEUU el segundo exhorto suplicatorio en busca de la extradición del expresidente de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada (Goni), acusado de genocidio por los hechos de octubre de 2003.

"Esto es algo histórico para el país, para la justicia boliviana, consideramos que los hechos ocurridos el 2003 no pueden quedar en la impunidad y los autores, tanto materiales como intelectuales, en este caso, deben ser sometidos a un proceso en nuestro país y volver para ser juzgados. Lo que hoy estamos haciendo es, presentar de manera oficial, formal esta nueva solicitud de extradición que lo único que busca es justicia para el país y para toda esa gente, que después de diez años sigue clamando justicia", dijo Guerrero.

En mayo, el Ministerio Público, junto a expertos, logró la traducción de al menos 2.000 fojas que incluyen los argumentos para que Sánchez de Lozada retorne a Bolivia. El exhorto suplicatorio consta de fotografías testimonios y videos de lo que significó la 'Guerra del Gas' en octubre del 2003.

Guerrero calificó de "buena señal" la decisión del juez de Florida, James Cohn, quien falló a favor de familiares de las víctimas de octubre negro para continuar con un proceso civil en contra el exmandatario y el exministro de Defensa, Carlos Sánchez Berzaín.

Goni es acusado junto a su entonces ministro de Defensa, Carlos Sánchez Berzaín, como responsables de la muerte de 67 personas y más de 400 heridos en octubre de 2003. En septiembre del 2012, el gobierno estadounidense rechazó la primera solicitud de extradición de Gonzalo Sánchez de Lozada bajo el argumento de que algunas figuras legales no están adecuadas al ordenamiento jurídico de Estados Unidos. Sánchez de Lozada, conocido popularmente en Bolivia como 'Goni', abandonó el país el 17 de octubre de 2003.

Magistratura designa ocho nuevos jueces

La presidenta del Consejo de la Magistratura, Cristina Mamani, informó ayer jueves que ese Órgano Judicial designó a ocho jueces anticorrupción y violencia contra la mujer, que ejercerán sus funciones en los juzgados especializados, inicialmente, en las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

"El Consejo de la Magistratura, en el marco del mandato de la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz y sobre la base de fundamentos técnicos y especializados, designó a ocho jueces anticorrupción y violencia contra la mujer", dijo a los periodistas.

Mamani explicó que luego de un estudio realizado por el Consejo de la Magistratura, fue aprobada la creación de nuevos ítems para siete juzgados de las jurisdicciones de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Reos cavaron un hoyo para tratar de fugarse

Nueve reos del penal de San Miguel de Uncía, en el norte de Potosí, excavaron un hoyo de 10 metros, paralelo a los baños de la cárcel e intentaron fugar ayer.

Un guardia detectó su intención y encendió la alarma que frustró su huida, informó el comandante de la Policía, coronel Freddy Villarroel, reporto radio Aclo de la Red Erbol. "Se ha frustrado la fuga de nueve internos, los cuales habrían realizado un horado, excavación paralela a algunos baños higiénicos. El interior el mismo horado era de 10 metros por 50 centímetros, el cual traspasaba tanto la malla perimetral como el muro", explicó.

Villarroel señaló que el guardia de la torre de vigilancia dos vio movimientos extraños de los reos y encendió la alarma. El hecho ocurrió en la tarde de ayer.

Defensoría recibe 18 denuncias de violación

La Dirección de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de La Paz informó que en el primer semestre de este año registró 109 denuncias de abuso sexual a menores de 12 años. En promedio, esta institución recibió 18 denuncias por mes.

Esta cifra supera a la registrada en similar periodo de 2013, donde solo se denunciaron 85 casos en el primer semestre. "El 90% de los casos de violación son niñas y el 10%, niños", explicó el director de la Defensoría de la Niñez de La Paz, Marcelo Claros.

De enero hasta mayo, la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) recibió 93 denuncias de abuso sexual a mujeres, de estos siete corresponden a menores de 0 a 12 años y dos a varones.



El Gobierno incrementó el socorro mensual de los soldados.

Se amplía el reclutamiento

El ministro de Defensa, Rubén Saavedra, informó que las Fuerzas Armadas ampliaron el proceso de reclutamiento al Segundo Escalón del Servicio Militar Obligatorio 2014 hasta el 31 de julio, para que los jóvenes de 17 a 22 años puedan enlistarse en las unidades militares habilitadas. "Las Fuerzas Armadas ampliaron hasta el 31 de julio el proceso de reclutamiento al Segundo Escalón del Servicio Militar Obligatorio 2014", dijo la autoridad citado en un boletín de prensa.

Precisó que a la fecha el porcentaje de jóvenes reclutados alcanzó el 50% (4.500 aproximadamente) del efectivo militar proyectado por la entidad castrense para esta segunda etapa, que es de 8.600 conscriptos (30% restante del Primer Escalón), toda vez que en el Primer Escalón, a principios de año, se reclutó un 70% de soldados y marineros, que equivale a 20.000.

En esta gestión, las Fuerzas Armadas retomaron la modalidad de reclutamiento en dos escalones para ofrecer a los jóvenes la posibilidad de servir a su Patria de acuerdo a sus posibilidades de tiempo y planificación de sus actividades. También permite a los conscriptos que no concluyeron el bachillerato, la oportunidad de finalizar sus estudios paralelamente al servicio militar, con el incentivo de que los más destacados accedan a becas de estudio en escuelas e institutos militares.

SANTORAL

SAN BENITO

San Benito nació en Nursia (Italia, cerca de Roma) en el año 480. De padres acomodados, fue enviado a Roma a estudiar filosofía y letras, y se nota que aprendió muy bien el idioma nacional (que era el latín) porque sus escritos están redactados en muy buen estilo.

Todos los datos de su biografía los tomamos de la Vida de San Benito, escrita por San Gregorio Magno, que fue monje de su comunidad benedictina.



SU PRIMERA HUIDA

La ciudad de Roma estaba habitada por una mezcla de cristianos fervorosos, cristianos relajados, paganos, ateos, bárbaros y toda clase de gentes de diversos países y de variadas creencias, y el ambiente, especialmente el de la juventud, era espantosamente relajado. Así que Benito se dio cuenta de que si permanecía allá en medio de esa sociedad tan dañada, iba a llegar a ser un tremendo corrompido. Y sabía muy bien que en la lucha contra el pecado y la corrupción resultan vencedores los que en apariencia son "cobardes", o sea, los que huyen de las ocasiones y se alejan de las personas malvadas. Por eso huyó de la ciudad y se fue a un pueblecito alejado, a rezar, meditar y hacer penitencia.

PEQUEÑO PERCANCE

Segunda huida. Pero sucedió que en el pueblo a donde llegó, obtuvo un milagro sin quererlo. Vio a una pobre mujer llorando porque se le había partido un precioso jarrón que era ajeno. Benito rezó y le dio la bendición, y el jarrón volvió a quedar como si nada le hubiera pasado. Esto conmovió mucho a las gentes del pueblo y empezaron a venerarlo como un santo. Entonces tuvo que salir huyendo hacia más lejos.

SUBIACO

Principios heroicos. Se fue hacia una región totalmente deshabitada y en un sitio llamado "Subiaco" (que significa: debajo del lago, porque había allí cuevas debajo del agua) se retiró a vivir en una roca, rodeada de malezas y de espinos, y a donde era dificilísimo subir. Un monje que vivía por los alrededores lo instruyó acerca de cómo ser un buen religioso y le llevaba un pan cada día, el cual amarraba a un cable, que Benito tiraba desde arriba. Su barba y su cabellera crecieron de tal manera y su piel se volvió tan morena en aquella roca, que un día unos pastores que buscaban unas cabras, al encontrarlo, creyeron que era una fiera. Más luego al oírle hablar, se quedaron maravillados de los buenos consejos que sabía dar. Contaron la noticia y mucha gente empezó a visitarlo para pedirle que les aconsejara y enseñara.

SUPERIOR CONTRA SU VOLUNTAD

Y sucedió que otros hombres, cansados de la corrupción de la ciudad, se fueron a estos sitios deshabitados a rezar y a hacer penitencia, y al darse cuenta de la gran santidad de Benito, aunque él era más joven que los otros, le rogaron que se hiciera superior de todos ellos. El santo no quería porque sabía que varios de ellos eran gente difícil de gobernar y porque personalmente era muy exigente con los que querían llegar a la santidad y sospechaba que no le iban a hacer caso. Pero tanto le rogaron que al fin aceptó el cargo de superior. Con todos ellos fundó allí 12 pequeños conventos de religiosos, cada uno con un superior o abad. El tenía la dirección general de todo.

PRIMER ATENTADO

Cuando algunos de aquellos hombres se dieron cuenta de que Benito como superior era exigente y no permitía "vivir prendiéndole un vela a Dios y otra al diablo", que no permitía vivir en esa vida de retiro tan viciosamente como si se viviera en el mundo, dispusieron deshacerse de él y matarlo. Y echaron un fuerte veneno en la copa de vino que él se iba a tomar. Pero el santo dio una bendición a la copa, y esta saltó por los aires hecha mil pedazos. Entonces se dio cuenta de que su vida corría peligro entre aquellos hombres, y renunció a su cargo, se alejó de allí.

TERRIBLES TENTACIONES

Al joven Benito le llegaron espantosas tentaciones impuras. A su imaginación se le presentaban escenas más corruptas y le llegaba el recuerdo de cierta mujer que él había visto hacía tiempo y sentía toda la fuerza de la pasión. Rezaba y pedía ayudas al cielo, y al fin cuando sintió que ya iba a consentir, se lanzó contra un matorral lleno de punzantes espinas y se revolcó allí hasta que todo su cuerpo quedó herido y lastimado. Así, mediante esas heridas corporales logró curar las heridas de su alma, y la tentación impura se alejó de él.

SU FUNDACIÓN MÁS FAMOSA

Con unos discípulos que le habían sido siempre fieles (San Mauro, San Plácido y otros) se dirigió hacia un monte escarpado, llamado Monte Casino. Allá iba a fundar su famosísima Comunidad de Benedictinos. Su monasterio de Monte Casino ha sido famoso durante muchos siglos.

En el año 530, después de ayunar y rezar por 40 días, empezó la construcción del convento, en la cima del Monte. En ese sitio había un templo pagano, dedicado a Apolo; lo hizo derribar y en su lugar construyó una capilla católica. Luego con sus discípulos fue evangelizando a todos los paganos que vivían en los alrededores, y enseguida sí empezó a levantar el edificio, del cual por tantos siglos han salido santos misioneros a llevar la santidad a pueblos y naciones.

San Gregorio en su biografía de San Benito, narra muchos hechos interesantes de los milagros que hizo, como aquella del joven Plácido que cayó en un profundo lago y se estaba ahogando. San Benito mandó a su discípulo preferido Mauro: "Láncese al agua y sálvelo". Mauro se lanzó enseguida y logró sacarlo sano y salvo hasta la orilla. Y al salir del profundo lago se acordó de que había logrado atravesar esas aguas sin saber nadar. La obediencia al santo le había permitido hacer aquel salvamento milagroso. O cuando se estaba construyendo el monasterio, se vino abajo una enorme pared y sepultó a uno de los discípulos de San Benito. Este se puso a rezar y mandó a los otros monjes que removieran los escombros, y debajo de todo apareció el monje sepultado, sano y sin heridas, como si hubiera simplemente despertado de un sueño.

MORIR DE PIE, COMO LOS ROBLES

El 21 de marzo del año 543, estaba el santo en la Ceremonia del Jueves Santo, cuando se sintió morir. Se apoyó en los brazos de dos de sus discípulos, y elevando sus ojos hacia el cielo cumplió una vez más lo que tanto recomendaba a los que lo escuchaban: "Hay que tener un deseo inmenso de ir al cielo", y lanzando un suspiro como de quien obtiene aquello que tanto había anhelado, quedó muerto.

Dos de sus monjes estaban lejos de allí rezando, y de pronto vieron una luz esplendorosa que subía hacia los cielos y exclamaron: "Seguramente es nuestro Padre Benito, que ha volado a la eternidad". Era el momento preciso en el que moría el santo.